



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO EO-932060991-SEDUVOT001-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 61 fracción VII Y 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y 33, 35 y 40 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

1. Lugar y fecha.

En la Ciudad de Zacatecas, Zac., siendo las 10:00 horas del día 01 de septiembre de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, sito en circuito cerro del Gato Edificio F, cuarto piso, en Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., previa cita mencionada en la Convocatoria respectiva, con la finalidad de llevar cabo la junta de aclaraciones del Procedimiento de Contratación número **EO-932060991-SEDUVOT001-2026** las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

El C. Gregorio Escobedo Salazar, servidor público designado mediante acuerdo delegatorio de facultades de fecha 15 de noviembre del 2023, suscrito por la **ARQUITECTA LUZ EUGENIA PEREZ HARO**, Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, actuando en nombre y representación.

3. Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Estatal número: **EO-932060991-SEDUVOT001-2026**, consistente en las siguientes acciones:

A) REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MODERNIZACIÓN DEL TREN RECREATIVO EN EL PARQUE LA ENCANTADA.





B) REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ENTORNO DEL RECORRIDO DEL TREN RECREATIVO EN EL PARQUE LA ENCANTADA.

4. Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en las bases de esta Licitación Pública Estatal, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 31 de agosto de 2026, siendo el punto de reunión en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, con el objeto de que los licitantes, que así lo requirieron, conocieran las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud de los trabajos que se licitan.

5. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes en calidad de observadores las siguientes personas físicas y morales, en los términos del artículo 53 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y del artículo 35 último párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

Numero	Observadores
1	Vías Férreas de Aguascalientes S. A. DE C. V.
2	
3	

6. Modificaciones a la convocatoria o aclaraciones de la Dependencia a los licitantes.

No se recibieron preguntas por medios electrónicos.

7. Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

Ninguno





8. Recomendaciones de la convocante a los licitantes.

1. Se recomienda apegarse a lo establecido en la Licitación Pública, bases y sus anexos.
2. Las proposiciones deberán estar foliadas en todas y cada una de las fojas que las integren, debiéndose numerar de manera individual la propuesta técnica y económica, así como la documentación adicional.
3. Con la finalidad de agilizar la revisión de las propuestas presentadas, estas deberán presentarse en hojas con el membrete del Licitante y en carpetas, con separadores.
4. En el formato Constancia de recepción de documentos, se deberá asentar el total de fojas que contengan cada uno de los apartados que integran su propuesta, es decir el total de fojas que integren su apartado técnico, el total de fojas que integren a su apartado económico y el total de fojas que integren su documentación adicional.

Lo asentado en esta acta Deberá ser considerado por el licitante para la integración de sus propuestas.

9. Preguntas Presentadas por los Licitantes por escrito en esta junta y respuestas por la convocante.

(Ninguna)

10. Hechos relevantes y manifestaciones.

Ninguno

11. Cierre del evento.

Se les informa que no se convocara a diversas juntas de aclaraciones debido a que ya fueron aclaradas todas las dudas referentes a los trabajos que nos ocupan y efectuadas las recomendaciones por parte de la convocante.





Asimismo, y términos de lo previsto en el Artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante ubicada en circuito cerro del gato, edificio F, cuarto piso, en la Ciudad de Zacatecas, Zac.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA

ING. GREGORIO ESCOBEDO
SALAZAR.

POR EL ÁREA REQUERENTE

ING. RUBÉN GARCÍA MOREIRA

POR EL ÁREA REQUERENTE

ARQ. CAMILO REVILLA GAITAN





POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS

POR PARTE DE LA FUNCION
PÚBLICA

LIC. ALMA GISELA OTERO RAMOS

POR EL AREA DE EL ÓRGANO
INTERNO

L.C. CELINA TORRES GONZALEZ.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

VÍAS FÉRREAS DE AGUASCALIENTES
S. A. DE C. V.

C. OCTAVIO EDEL REYES SILVA

